

26-27

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA

CÓDIGO 24402118

UNED

26-27

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN  
LITERARIA

CÓDIGO 24402118

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA
Código	24402118
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La traducción es para las civilizaciones y sus culturas lo que la lengua para el individuo humano: el **vehículo de comunicación** por excelencia. Entre todas sus variedades - traducción simultánea, consecutiva, jurada, técnica, etc...- aquí interesa exclusivamente la literaria, en su doble vertiente: por un lado como **vía de contacto intercultural** y, por otro, como **instrumento de creación literaria**, especialmente importante en determinadas épocas, que permite reflexionar sobre conceptos tales como imitación, adaptación, intertextualidad, etc. Conjugando todas estas perspectivas se obtiene una visión -que aquí será necesariamente panorámica- de la traducción literaria en su complejidad.

En un mundo obsesionado con los derechos de autor, una cierta concepción de la originalidad y del individualismo, etc., el traductor suele quedar en la sombra o incluso es visto como un mero instrumento, casi como un mal necesario. Y, sin embargo, el papel intermediario del traductor puede ser definitivo para el éxito o el fracaso de la obra que viaja, a través de su trabajo, de una cultura a otra, de una época a otra.

Esta asignatura se integra en el módulo de contenidos formativos propios y pretende suministrar unos conocimientos básicos y necesariamente generales sobre los problemas esenciales de la traducción literaria (con especial atención a la poesía), la herramienta por excelencia de la comunicación intercultural en el ámbito de las letras.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se exige un perfil determinado de alumno, si bien se recomienda una formación general en filología y en estudios lingüísticos. Conviene también tener los conocimientos informáticos mínimos para poder moverse en un ámbito virtual. Además, dadas las características del curso, el estudiante debe contar con que tendrá que trabajar textos en diversas lenguas, empezando por las propias del presente máster, por lo que es recomendable que, al menos, pueda **leerlas** sin grandes dificultades (en los términos especificados en los requisitos de la guía de la titulación).

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA DIAZ BURILLO
Correo Electrónico	rmdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6895
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Conviene que haya una relación fluida entre el alumnado y el equipo docente a través del espacio virtual de la asignatura, en el que el profesor entrará al menos tres veces a la semana, de lunes a viernes. El espacio virtual es, pues, la herramienta esencial de tutorización, al margen de que, cuando haga falta, se pueda recurrir también al teléfono o al encuentro concertado durante las tutorías. Se valorará positivamente el interés activo del alumno por la materia, lo que se debería manifestar en una buena participación en los foros de la misma.

### Datos de contacto del Equipo Docente:

Rosa M. Díaz Burillo

Profesora Permanente Laboral

email: rmdiaz@flog.uned.es

telf. 91396895

Departamento de Filología Clásica (despacho 613), Facultad de Filología, UNED, Paseo de la Senda del Rey 7, 28040 Madrid.

Horario de atención presencial: miércoles 11 - 19h.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP3 Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C1 Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

C2 Conseguir un buen conocimiento histórico de la tradición literaria europea a través del estudio interrelacionado de varias tradiciones.

### HABILIDADES O DESTREZAS

H1 Adquirir la habilidad de crear/desarrollar nuevas perspectivas de estudio en el ámbito temático del máster.

H2 Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

H3 Aplicar los métodos de investigación propios de los ámbitos lingüísticos y literarios.

H4 Contextualizar los textos objeto de estudio, incluidos en el temario propuesto por cada asignatura, dentro de las coordenadas socioculturales e históricas que les correspondan.

H5 Elaborar y aplicar métodos de análisis y comprensión de los fenómenos literarios de acuerdo con perspectivas sincrónicas y diacrónicas.

H6 Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

### COMPETENCIAS

CP1 Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios.

CP2 Ser capaz de dar a conocer los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CP3 Profundizar en el estudio de la literatura en general y de las literaturas particulares, pero teniendo presentes perspectivas globales y comparatísticas.

CP5 Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

## CONTENIDOS

I.- Ideas sobre la traducción: Algunas reflexiones desde la Antigüedad hasta nuestros días.

II.- Notas para un panorama histórico de la traducción en el contexto peninsular.

III.- Conceptos clave de la teoría de la traducción. Las grandes polémicas.

IV.- La traducción y la expresión artística: textos que se alimentan de otros textos.

## METODOLOGÍA

La metodología y estrategia de aprendizaje viene determinada por las dos características esenciales de este curso: a) Se trata de un curso *a distancia* y b) se trata de un curso dedicado a los estudios *literarios*. Consecuentemente:

-El alumno dispone de un espacio virtual con el que debe intentar familiarizarse desde el primer momento. Dentro de este espacio son fundamentales los foros, instrumento que permite:

- 1) Que todos los alumnos puedan exponer sus dudas.
- 2) Que los propios alumnos estén en contacto entre sí para ayudarse mutuamente y para aportar informaciones de interés general.
- 3) Que el docente pueda proporcionar respuestas útiles para todos y no sólo para quien pregunta. Por este motivo se ruega encarecidamente a los estudiantes que no recurran al correo electrónico más que para preguntar aspectos que les afecten *individualmente*: ser conscientes de que la duda de uno puede ser compartida por otros y que, por ende, la respuesta a uno puede ser, a la vez, útil para todos, sirve para economizar tiempo y agiliza enormemente la marcha del curso.
- 4) Es importante que se mantenga una comunicación fluida entre el alumnado y el equipo docente.

-El espacio virtual también es un *contenedor* de materiales útiles para el aprendizaje. Por supuesto los materiales se irán incorporando oportunamente, lo que significa que es recomendable que el estudiante visite, al menos con periodicidad semanal, el espacio en conjunto -no sólo los foros-. El docente se compromete a entrar en el mismo espacio -particularmente en los foros, que son el espacio de comunicación por excelencia- al menos tres veces a la semana, de lunes a viernes.

-Puesto que se trata de estudios literarios **es fundamental que el alumno lea los textos indicados: su conocimiento es la base de todo lo demás**. La bibliografía científica y crítica debe servir para entenderlos y asimilarlos mejor e incluye tanto materiales impresos (de la UNED o no) como editados en versión virtual.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad

No

Descripción

**Trabajos parciales:**

El alumno debe presentar un trabajo de un máximo de cuatro páginas DIN A-4 (márgenes de 2,5 cms., interlineado sencillo, caracteres Times o Times New Roman de 12p. -para el texto principal-, de 10p. para las notas al pie) por cada uno de los temas de la programación. En ese trabajo, redactado en castellano o en catalán y presentado en formato electrónico, se debe realizar un resumen bien cohesionado y organizado de las lecturas recomendadas -de los problemas que plantean-, intentando subrayar los elementos comunes que permitan relacionar unas con otras. No interesa, pues, un resumen texto a texto, sino una breve visión general de los temas que tocan y de los problemas y propuestas que plantean. La realización de estos resúmenes es condición de imprescindible cumplimiento para poder realizar el trabajo final. Los resúmenes serán puntuados con la calificación de "apto / no apto". Para pasar a realizar el examen, el alumno debe haber obtenido "apto" en todos los trabajos.

**Trabajo final:**

La evaluación del curso se realiza por el método de examen abierto, que consiste en lo siguiente:

-Con antelación suficiente respecto al final del curso, el profesor hará público, en el espacio virtual de la asignatura, un documento que contendrá varios ejercicios, de los que el alumno deberá elegir, siguiendo indicaciones del profesor, un número determinado. En el mencionado documento se indicarán la extensión máxima y los demás aspectos formales que deba tener en cuenta el examinando para la correcta realización de los ejercicios.

-Las actividades incluidas en ese documento pueden consistir tanto en el estudio analítico de una traducción como en el análisis comparativo de varias traducciones (a una misma lengua o a diferentes) de un mismo texto completo o fragmentario. Se procurará dar varias opciones para que el alumno elija la lengua fuente o destino que más le interese. Si alguien desea, por interés personal, estudiar una traducción concreta, puede también centrar el trabajo en la misma, siempre y cuando lo comente y acuerde previamente con el profesor por correo personal ( [rm Diaz@flog.uned.es](mailto:rm Diaz@flog.uned.es) ). En su estudio se deben aprovechar los conceptos asimilados durante el curso.

-En la distribución horaria se atribuyen 15 h. a este trabajo, indicación que es puramente orientativa.

-El alumno podrá contar con el auxilio de todos los materiales que juzgue necesarios. Lo recomendable es que él mismo se los haya ido construyendo con su trabajo personal a lo largo del curso.

-Los trabajos deben redactarse en castellano. Se tendrá muy en cuenta la corrección ortográfica, sintáctica y estilística.

-Se exigirá un nivel de madurez propio de un estudiante universitario: no interesa la copia indiscriminada de materiales críticos sino la asimilación de éstos en un resultado original. Se penalizará el plagio de materiales con el suspenso del

conjunto del trabajo en cuanto se detecte una prueba de tal práctica en el mismo. Se recomienda tener en cuenta la información que, al respecto, suministra la propia UNED.

-Se dará un plazo, de riguroso cumplimiento, de no menos de cinco días para la presentación de los ejercicios, que, una vez respondidos, deberán ser devueltos al profesor en formato electrónico, a través del curso virtual de la asignatura, y siempre con suficientes datos de identificación consignados en su interior (nombre, apellidos y correo electrónico de la UNED).

-El ejercicio deberá enviarse al profesor desde el correo electrónico de la UNED.

-El alumno que suspenda, a la hora de recuperar la materia, no podrá repetir los ejercicios realizados. Deberá elegir una de las opciones descartadas en la primera convocatoria.

#### Criterios de evaluación

En todos los trabajos (parciales y final) se exigirá un nivel de madurez propio de un estudiante universitario: no interesa la copia indiscriminada de materiales críticos sino la asimilación de estos en un resultado original. **Se penalizará el plagio de materiales con el suspenso del conjunto del trabajo en cuanto se detecte una prueba de tal práctica en el mismo.** Se recomienda tener en cuenta la información que, al respecto, suministra la propia UNED.

**Se recuerda que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura (trabajos parciales, TFMs, etc.). La detección de uso de herramientas de IA en cualquier trabajo de esta asignatura conllevará automáticamente una calificación negativa del mismo.**

El trabajo final debe ser resultado de una reflexión a fondo sobre los temas y preguntas propuestos. Se valorará muy positivamente que, en tal reflexión, se tenga en cuenta, además de la bibliografía necesaria y los materiales suministrados en el espacio virtual (enlaces, documentos, etc.), la interacción que haya habido en los foros de la asignatura a partir de las actividades propuestas por el equipo docente y de dudas y preguntas planteadas, en general, por todos los participantes.

**Recuérdese que condición imprescindible para poder entregar el trabajo final es haber presentado previamente los trabajos parciales mencionados más arriba.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

El mencionado trabajo final será puntuado con un máximo de ocho puntos (sobre diez). Se aprueba con la calificación de cuatro. Solo si se aprueba se le podrá sumar la puntuación correspondiente a la participación en los foros (máximo de dos puntos).

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Se recomienda al estudiante que se familiarice con las técnicas del trabajo científico y, especialmente, con lo referente a la cita de fuentes como apoyo a la expresión de su pensamiento. Especialmente útil es, en este sentido, una aportación como la siguiente - que citamos como sugerencia, ya que hay muchos otros manuales de este estilo-: Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona, Gedisa, 2001. Se trata de un útil prontuario de técnicas y procedimiento aplicables no sólo al caso de una tesis sino también a trabajos de menor envergadura.

**Los diferentes trabajos mencionados en este programa se tienen que presentar en formato pdf y, a la vez, en un formato editable (preferiblemente .odt o .doc). Recomendamos el uso del programa Open Office / Libre Office, procesador gratuito y multiplataforma, que existe en gran variedad de lenguas (entre ellas en catalán, gallego y vasco). Permite la creación de archivos en formato pdf de manera muy sencilla.**

#### Advertencia final

Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

**Plagio.** Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea (véase información y formas de evitarlo en este enlace). Las actividades realizadas en el marco de esta asignatura serán sometidas a herramientas antiplagio (VERIFICATIO y/o COMPILATIO) para comprobar si hay plagio y, en tal caso, de qué envergadura. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota dependiendo de la gravedad, y, en su caso, se comunicará al Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar un trabajo copiado total o parcialmente de otra fuente es una forma de plagio de extrema gravedad, y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Se valorará la participación del alumno en los foros de la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

El trabajo final, el cual se aprueba con la calificación de 4 (sobre diez), será puntuado en la nota final con un máximo de ocho puntos (sobre diez). Solo si se aprueba se le podrá sumar la puntuación correspondiente a la participación en los foros y a los trabajos parciales (máximo: dos puntos). Para superar la asignatura es necesario completar y aprobar todas las actividades.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La bibliografía será ampliada en el espacio virtual de la materia. Se puede considerar como básica la siguiente:

- García Yebra, V. (1989) *En torno a la traducción. Teoría, crítica, historia*, Madrid, Gredos.
- García Yebra, V. (1994) *Traducción: historia y teoría*, Madrid, Gredos.
- Lafarga, F. + Pegenaute, L. (2004) *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos.
- López, D. (1996) *Teorías de la traducción. Antología de textos*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Esta lista, junto con las obras incluidas en el apartado anterior (no incluidas aquí), **abarca todas las obras de las que proceden las lecturas obligatorias de la sección de "Contenidos"**:

Álvarez, M. A. (1994) *Acercamiento metodológico a la traducción literaria, con textos bilingües comentados*, Madrid, UNED.

Álvarez, M. A. (2006) *En torno a la enseñanza de la traducción*, Madrid, UNED.

Borges, J. L. (2001) "La música de las palabras y la traducción", *Arte poética. Seis conferencias*, trad. de J. Navarro, prólogo de P. Gimferrer, Barcelona, Crítica.

Borillo, J. M. (ed.) (1995) *La traducció literària*, Onda, Publicacions de la Universitat Jaume I.

- Camps, A. + Hurlley, J. A. + Moya, A. (eds.) (2005) *Traducción, (sub)versión, transcreación*, Barcelona, PPU.
- Camps, A. + Gallart, M. + García, I. + Peña, V. (eds.) (2006) *Traducción y di-ferencia*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona.
- Cantavella, R. + Haro, M. + Real, E. (eds.) *Traducción y práctica literaria en la Edad Media románica. Traducció i pràctica literària a l'Edat Mitjana romànica*, València, Universitat de València.
- Gallén, E. + Llanas, M. + Ortín, M. et al. (eds.) (2000) *L'art de traduir. Reflexions sobre la traducció al llarg de la història*, Vic, EUMO.
- García Izquierdo, I. (2000) *Análisis textual aplicado a la traducción*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- García Yebra, V. (1997) *Teoría y práctica de la traducción*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- González, T. + Moreno, A. + Saquero, P. (2000) *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del s. XV. Edición y estudio de la Controversias alphonsiana (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio)*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Hatim, B. + Mason, I. (1995) *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, trad. de S. Peña, Barcelona, Ariel.
- Holmes, J. V. (1988) *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Amsterdam, Rodopi.
- Hurtado, A. (1990) "La fidelidad al sentido: problemas de definición", en: Raders, M.+Conesa, J. (eds.) (1990) *II Encuentros complutenses en torno a la traducción. 12-16 de diciembre de 1988*, Madrid, Universidad Complutense, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores.
- Hurtado, A. (2001) *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
- Hurtado, A. (ed.) (1994) *Estudis sobre la traducció*, Vila-real, Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Marco, J. (2002) *El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària*, Vic, EUMO.
- Martínez, T. + Recio, R. (eds) (2001) *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula*, Castelló, Universitat Jaume I.
- Newmark, P. (1987) *Manual de traducción*, trad. de V. Moya, Madrid, Cátedra.
- Nida, E. A. + Taber, Ch. R. (1986) *La traducción. Teoría y práctica*, trad. de A. de la Fuente, Madrid, Ediciones Cristiandad.
- Nida, E. (2012) *Sobre la traducción*, trad. del autor y de Elena Fernández-Miranda-Nida, Madrid, Cátedra. [NB: Incluye también el libro de Nida+Taber (1986), del que se eliminan los ejemplos.]

- Paredes, J. + Muñoz, E. (eds.) (1999) *Traducir la Edad Media. La traducción de la literatura medieval románica*, Granada, Universidad de Granada.
- Paz, O. (1990) *Traducción: literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets.
- Peña, S. + Hernández, M<sup>a</sup> J. (1994) *Traductología*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Recio, R. (ed.) (1995) *La traducción en España. Siglos XIV al XVI*, León, Universidad de León.
- Santoyo, J. C. (1990) "Prometeo de nuevo encadenado. La traducción / re-creación literaria", en: Raders, M.+Conesa, J. (eds.) (1990) *II Encuentros complutenses en torno a la traducción. 12-16 de diciembre de 1988, Madrid*, Universidad Complutense, Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores.
- Schleiermacher, F. (2000) *Sobre los diferentes métodos de traducir*, trad. y comentarios de V. García Yebra, Madrid, Gredos.
- Steiner, G. (1995) *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, trad. de A. Castañón y A. Major, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Torre, E. (2001) *Teoría de la traducción literaria*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Toury, G. (2004) *Los estudios descriptivos sobre traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*, trad. de R. Rabadán y R. Merino, Madrid, Cátedra.
- Wittlin, C. (1995) *De la traducción literal a la creación literaria*, València, Biblioteca Sanchis Guarner.

**En el espacio virtual de la asignatura se incluirán más referencias bibliográficas.**

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Revistas y portales:

*Serta*: Revista de pensamiento poético publicada por la UNED en la que la práctica de la traducción es fundamental.

*Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca*: Revista publicada por la UNED y dedicada a los estudios de lengua y literatura catalana, gallega y vasca en la que la traducción puede tener ocasionalmente presencia.

*La linterna del traductor*: Una revista en línea dedicada a la traducción, tratada temáticamente (traducción audiovisual, jurídica, literaria, etc.). Precisamente porque no se centra sólo en la traducción literaria, que es la que nos interesa en esta materia, nos permite echar un vistazo un poco más allá y hacernos consciente del complejo mundo que se esconde bajo el nombre de la traducción en general.

*Reduccions*: Revista de poesía publicada por la Universitat de Vic en la que la traducción (como práctica y como reflexión teórica) tiene un peso importante.

Traducciónliteraria.org: Este portal, directamente relacionado con nuestra materia, da acceso a dos revistas en línea: *1611* y *Saltana*. La primera es una revista de historia de la traducción, centrada sobre todo en el comentario y análisis de traducciones concretas (de obras y autores). La segunda, sin embargo, se autodefine como revista de traducción y

literatura y es una propuesta sumamente interesante de estudio y publicación de traducciones. Además, ofrece un banco de traducciones digitalizadas que también puede tener interés e incluye una óptima sección de enlaces sobre el mundo de la traducción, las humanidades y la literatura.

Trujaman: Otro lugar de interés. Merece la pena navegar por sus autores e ir leyendo de aquí y de allá sobre los más diversos temas. Normalmente ofrece breves artículos de opinión sobre los más diversos aspectos relacionados con la traducción (no sólo literaria).

*Recensión. Revista internacional de Ciencias Humanas y Crítica de Libros* (vol. 15), "La traducción: a ambos lados del tapiz" (número monográfico), enero-junio de 2026. Recientemente ha visto la luz un número monográfico de la revista *Recensión* dedicado a la traducción en sentido amplio dentro de las Humanidades y desde una perspectiva teórica e histórica. En el número aquí enlazado se abordan concretamente algunas cuestiones íntimamente relacionadas con los contenidos de esta asignatura.

#### **Otros portales:**

- Centro Virtual Cervantes.
- Foro del Centro Virtual Cervantes para estudiantes de traducción.
- Institut Virtual Internacional de Traducció (Universitat d'Alacant).
- Portal de recursos lingüísticos de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Institut d'Estudis Catalans: Acceso a diversos diccionarios de la lengua catalana (entre otros, al normativo).
- TermCat: Centro de terminología de la lengua catalana, con numerosos recursos lingüísticos de utilidad.
- Diccionari Català-Valencià-Balear (edición electrónica): Diccionario monumental, de tipo dialectal e importantísimo para la lectura de textos medievales.
- Biblioteca Virtual Lluís Vives: Una magnífica biblioteca virtual, con ediciones digitalizadas de los clásicos catalanes.
- Biblioteca Valenciana Digital: Otra herramienta fundamental para la localización de textos en red.

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.